CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO
DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución No. 10989 del 14 de septiembre de 2022, con la cual es se le delegó la Ordenación del Gasto, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **YEISON DARIO FANDIÑO AGUILAR** con cédula de ciudadanía **No 1.072.423.856** tecnico, con más de veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada y/o laboral, cumple con los requisitos establecidos en los Estudios Previos para prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades del contrato como **TÉCNICO ADMINISTRATIVO TIPO B.**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dada en Bogotá a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Proyectó: Juan David Sandoval Coello - Dirección de Contratación.
Revisó Héctor Iván Suárez Betancur – Dirección de Contratación.
Revisó y Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre. – Director de Contratación.